

buica de polbonary Salines por V. M. de esta  
dha ciudad; Haviendo visto estos autos  
Dios: que Respecto a esta hecho con tanta  
Crueldad por los medios mas posibles, lo que  
a su Merced se le ordena y previene, por  
la R. Camara en Carta orden que queda  
por Cueva de este Expediente comunicado  
ya por D. Joseph Ignacio de Goyeneche su  
secretario, con fecha en Madrid a veinte  
y uno de febrero pasado de proximo; Devia  
de mandarse y mandose lo que testimonio  
ala letra de estos dho autos para su  
Remesa ala expresada Real Camara  
por Mano del referido V. M. y por el correo  
inmediato; Por este que firmo su M. d.  
Faci lo proveyo, de que doy fe =

Gascon

Amem

Pedro Moreno  
Benavente

Ca

